



COMUNICADO DE PRENSA

Centro de Operaciones del Este por Desastres

Fecha: 19 de abril de 2024

Contacto: Michael Lampton (404) 331-0333

Michael.Lampton@sba.gov

Comunicado Nmro.: 24-326 RI 20196/20197
20198/20199

Síguenos en [X](#), [Facebook](#), [Blogs](#) e [Instagram](#)

Se acerca la fecha límite de la SBA para préstamos por desastre por daños físicos en Rhode Island

ATLANTA – La [Agencia Federal de Pequeños Negocios \(SBA, por sus siglas en inglés\)](#) recuerda a las empresas de todos los tamaños, organizaciones privadas sin fines de lucro, propietarios de viviendas e inquilinos en Rhode Island afectados por las tormentas severas e inundaciones del 17 al 19 de diciembre de 2023 y del 9 al 13 de enero, que soliciten préstamos por desastre por daños físicos antes de la **fecha límite** del 20 de mayo.

Las declaraciones de desastre cubren los **condados de Kent, Providence y Washington** en **Rhode Island**, que son elegibles para Préstamos por Desastre por Daños Físicos y Económicos (EIDL, por sus siglas en inglés) de la SBA. Las pequeñas empresas y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro en los siguientes condados adyacentes son elegibles para solicitar solo préstamos por desastre por pérdidas económicas de la SBA: Bristol y Newport en **Rhode Island**; New London y Windham en **Connecticut**; y Bristol, Norfolk y Worcester en **Massachusetts**.

Los sobrevivientes de desastres con seguro no deben esperar a que se les liquide antes de solicitar una indemnización por daños físicos. La SBA puede otorgar un préstamo por la pérdida total y usar los ingresos del seguro para reducir o pagar el préstamo.

Los representantes de servicio al cliente en el Centro de Recuperación de Negocios de SBA ayudarán a los propietarios de negocios a completar sus solicitudes de préstamos por desastre, aceptar documentos y proporcionar el estado de las solicitudes de préstamos. Los Centros operarán como se indica a continuación hasta nuevo aviso.

Centro de Recuperación de Negocios

Condado de Providence

Complejo de Seguridad Pública de North Providence

[1835 Mineral Spring Ave](#)

North Providence, RI 02904

Horario: de lunes a viernes, de 9 a.m. a 6 p.m.

Sábado, de 9 a.m. a 3 p.m.

Cerrado: Domingo

Las empresas y organizaciones privadas sin fines de lucro de cualquier tamaño pueden pedir prestado hasta \$2 millones para reparar o reemplazar bienes inmuebles, maquinaria y equipo, inventario y otros activos comerciales dañados o destruidos por el desastre.

Para las pequeñas empresas, las pequeñas cooperativas agrícolas, las pequeñas empresas dedicadas a la acuicultura y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro, SBA ofrece [Préstamos por Desastre por Pérdidas Económicas \(EIDL, por sus siglas en inglés\)](#) para ayudar a satisfacer las necesidades de capital de trabajo causadas por el desastre. La asistencia EIDL está disponible independientemente de si la empresa sufrió algún daño a la propiedad física.

Los préstamos por desastre de hasta \$500,000 están disponibles para los propietarios de viviendas para reparar o reemplazar bienes inmuebles dañados o destruidos por el desastre. Los propietarios e inquilinos son elegibles para recibir hasta \$100,000 para reparar o reemplazar la propiedad personal dañada o destruida por el desastre.

Las tasas de interés son tan bajas como **el 4%** para las empresas, **el 3.25%** para las organizaciones sin fines de lucro y **el 2.688%** para los propietarios e inquilinos, con plazos de hasta 30 años. Los intereses no comienzan a acumularse y los pagos mensuales no vencen hasta 12 meses después de la fecha del desembolso inicial. Los montos y términos de los préstamos son establecidos por SBA y se basan en la condición financiera de cada solicitante.

Para ser considerados para todas las formas de asistencia por desastre, los sobrevivientes primero deben registrarse con la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) en disasterassistance.gov o descargar la aplicación móvil de FEMA. Si el acceso en línea o móvil no está disponible, los solicitantes deben llamar a la línea de ayuda gratuita de FEMA al 800-621-3362. Aquellos que usan el 711-Relay o los servicios de retransmisión de video deben llamar al 800-621-3362.

Los solicitantes pueden presentar su solicitud en línea y recibir información adicional sobre asistencia por desastre en [SBA.gov/disaster](https://sba.gov/disaster). Los solicitantes también pueden llamar al Centro de Servicio al Cliente de SBA al (800) 659-2955 o enviar un correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov para obtener más información sobre la asistencia por desastre de SBA. Para las personas sordas, con dificultades auditivas o discapacidades del habla, marque 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones.

La fecha límite de presentación para devolver las solicitudes por daños a la propiedad física es el **20 de mayo de 2024**. La fecha límite para devolver las solicitudes por pérdidas económicas es el **23 de diciembre de 2024**.

###

Acerca de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA)

La Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA por sus siglas en inglés) impulsa el sueño americano de ser propietario de una empresa. Como el único recurso y la única voz para la pequeña empresa respaldada por la fuerza del gobierno federal, la SBA otorga a empresarios y propietarios de pequeñas empresas los recursos y el apoyo necesario para iniciar, promover el crecimiento de o expandir sus empresas, o para recuperarse de un desastre declarado. La SBA presta servicios a través de una extensa red de oficinas locales y de asociaciones con organizaciones públicas y privadas. Para obtener más información, visite www.sba.gov/español.

